



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

San Martín de Porres, 6 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 00004-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores(as)
Directores(as) de Instituciones Educativas Públicas.
Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Presente.-

Asunto : Acciones de implementación para garantizar la recepción y resguardo del material educativo dotación 2026.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N.º 00043-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, comunicar que la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo (OSSE) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), mediante el documento de la referencia, ha remitido acciones de implementación para garantizar la recepción y resguardo del material educativo dotación 2026 en los espacios o almacenes de las IIEE públicas de su jurisdicción, de manera óptima y segura.

En sentido, solicito dar lectura y realizar las acciones señaladas en el OFICIO MÚLTIPLE N.º 00043-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE durante la entrega de materiales educativos dotación 2026.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Atentamente,

Firmado digitalmente
Lic. MARLENY LÁZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2026, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 09680-2025, de fecha 30 de diciembre del 2025.

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0149812 CLAVE: 1E3A27

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

